



45
AÑOS

FEDERACIÓN NACIONAL DE QUÍMICOS CLÍNICOS CONAQUIC A.C.

Afiliada a la International Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine

San Pedro Cholula, Puebla a 17 de diciembre de 2022.

CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

CONVOCATORIA

La Federación Nacional de Químicos Clínicos CONAQUIC, A.C., a través del Consejo Nacional de Certificación (CNC), convoca a todos los Químicos Clínicos interesados a participar en el proceso de **Certificación 1º de abril 2023 - 31 de marzo 2026**.

REQUISITOS

1. Título de Licenciatura de Químico Clínico, Químico Biólogo, Químico Bacteriólogo Parasitólogo, Químico Farmacéutico Biólogo u otra carrera de Químico con perfil académico afín a la Química Clínica, expedido por una Institución de Educación Superior, cuya Escuela o Facultad de Química haya sido acreditada por la Secretaría de Educación Pública (SEP).
2. Cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones dependiente de la SEP.
3. Currículum vitae de acuerdo con el Formato SGC-PFCV-004 el cual encontrará en la plataforma de registro en la pestaña de Expediente Electrónico y documentos probatorios de experiencia profesional en el área de Laboratorio Clínico, mínima de 5 años (Instituciones de salud, laboratorios públicos y privados, docencia e investigación). Los documentos probatorios podrán ser: Aviso de funcionamiento, o en su caso licencia Sanitaria o aviso de responsable a nombre del interesado; tarjetón de pago o recibo de nómina o constancia de la institución donde labora con sello y firma oficial.
4. Llenar y firmar la solicitud correspondiente (Formato SGC-FP-002) en el registro electrónico.
5. Carta compromiso de respeto al Código de Ética de CONAQUIC (formato SGC-PFCC-01) con fecha y firma.
6. Realizar el pago correspondiente mediante referencia bancaria.
7. Presentar el Examen Único para la Certificación Profesional de los Químicos Clínicos (EUC-QUICLI) **en modalidad virtual** ante el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

CONSEJO DIRECTIVO 2021-2023

Presidente

Quím. Dinorah Dolores Márquez Acosta
presidencia@conaquic.com

Vicepresidente

Quím. Juan del Toro Herrera
vicepresidencia@conaquic.com

Secretario

Quím. Zenaido Piedra Márquez
secretaria@conaquic.com

Pro Secretarios

Quím. Alejandra Gil Mendoza
Quím. Lucía Guadalupe Díaz Manzanero

Tesorera

Quím. Aurora Ortega Bárcenas
tesoreria@conaquic.com

Pro Tesoreros

Quím. Ma. Del Rosario Alarcón Fabila
Quím. Rafael Alaniz Huaracha

Educación Continua

Quím. Elizabeth Karam Romano
educacioncontinua@conaquic.com

Pro Secretarios Educación Continua

Quím. Rosa María Sánchez Bautista
Quím. María del Rocío Franco Rueda

Certificación

Quím. Diego Portela Camacho
Quím. Edith Aída Sandoval Navarrete
certificacion@conaquic.com

Mutualismo

Quím. Selina Sandoval Castellanos
Quím. Claudia Guadalupe Gálvez Marín
mutualismo@conaquic.com

Asuntos Universitarios

Quím. Natividad Margarita Santiago Reyes
Quím. Cristina Casillas Córdova
asuntosuniversitarios@conaquic.com

Asuntos Editoriales

Quím. Saúl Miguel Luna Félix
Quím. Beatriz Marina Orrantía Soltero
asuntoseditoriales@conaquic.com

Vinculación IFCC

Quím. Olga Delí Vázquez Paulino
vinculacionifcc@conaquic.com

Comisión de Apoyo y Defensa del Laboratorio Clínico

Quím. César Martín Torres Gutiérrez
apoyoydefensa@conaquic.com

Difusión y Medios

Quím. Andrés Vera Rosas
difusionymedios@conaquic.com

Comisión de Honor y Justicia

Quím. Héctor Pizano Larios
chpyte@conaquic.com



45
AÑOS

FEDERACIÓN NACIONAL DE QUÍMICOS CLÍNICOS CONAQUIC A.C.

Afiliada a la International Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine

PROCEDIMIENTO

CONSEJO DIRECTIVO 2021-2023

Presidente

Quím. Dinorah Dolores Márquez Acosta
presidencia@conaquic.com

Vicepresidente

Quím. Juan del Toro Herrera
vicepresidencia@conaquic.com

Secretario

Quím. Zenaido Piedra Márquez
secretaria@conaquic.com

Pro Secretarios

Quím. Alejandra Gil Mendoza
Quím. Lucía Guadalupe Díaz
Manzanero

Tesorera

Quím. Aurora Ortega Bárcenas
tesoreria@conaquic.com

Pro Tesoreros

Quím. Ma. Del Rosario Alarcón Fabila
Quím. Rafael Alaniz Huaracha

Educación Continua

Quím. Elizabeth Karam Romano
educacioncontinua@conaquic.com

Pro Secretarios Educación Continua

Quím. Rosa María Sánchez Bautista
Quím. María del Rocío Franco Rueda

Certificación

Quím. Diego Portela Camacho
Quím. Edith Aida Sandoval Navarrete
certificacion@conaquic.com

Mutualismo

Quím. Selina Sandoval Castellanos
Quím. Claudia Guadalupe Gálvez Marín
mutualismo@conaquic.com

Asuntos Universitarios

Quím. Natividad Margarita Santiago Reyes
Quím. Cristina Casillas Córdova
asuntosuniversitarios@conaquic.com

Asuntos Editoriales

Quím. Saúl Miguel Luna Félix
Quím. Beatriz Marina Orrantía Soltero
asuntoseditoriales@conaquic.com

Vinculación IFCC

Quím. Olga Deli Vázquez Paulino
vinculacionifcc@conaquic.com

Comisión de Apoyo y Defensa del

Laboratorio Clínico

Quím. César Martín Torres Gutiérrez
apoyoydefensa@conaquic.com

Difusión y Medios

Quím. Andrés Vera Rosas
difusionymedios@conaquic.com

Comisión de Honor y Justicia

Quím. Héctor Pizano Larios
chpyte@conaquic.com

Todo el proceso se llevará a cabo de manera electrónica directamente desde la página www.miconaquic.com apartado Certificación, **disponible a partir del día 19 de diciembre del presente**, donde se encontrarán las guías y formatos para llenar en electrónico e imprimir.

1. Los Químicos interesados deberán de llenar la solicitud correspondiente (Formato SGC-FPS-002) y subir al expediente electrónico todos los documentos señalados en la solicitud; además deberán entregar al presidente de su colegio copia de dichos documentos con originales para su cotejo, junto con **dos fotografías ovaladas tamaño credencial en blanco y negro. Fecha límite para completar el registro será el 03 de febrero 2023.**
2. Los profesionistas no afiliados a la Federación Nacional de Químicos Clínicos deberán entregar el Formato SGC-FPS-002 y la documentación en físico al Colegio afiliado a CONAQUIC más cercano a su domicilio.
3. Después de ser aceptada la solicitud, el interesado deberá de cubrir la cuota correspondiente. **Afiliados \$ 4500.00 y No Afiliados \$ 6000.00**, el pago será referenciado, esto quiere decir, que cada aspirante tendrá un número personal para realizar el pago y que se le otorgará al validar la información proporcionada, **fecha límite para realizar el pago 10 de febrero 2023.**
4. La comisión revisora de cada uno de los colegios afiliados será la responsable de la recepción, cotejo, archivo y validación de los documentos, así como la elaboración de la lista de aspirantes, mismas que el presidente enviará al Consejo Nacional de Certificación Profesional, a cualquiera de las siguientes direcciones:

- Chimalpopoca No. 85 Depto. B-003 Col. Barrio Los Reyes Alcaldía Iztacalco CP 08620. Ciudad de México; Atención Q. Diego Portela Camacho.
- Jesús Reyes Heróles No. 207 casa 022. Fraccionamiento Azaleas VI, San Buenaventura, Toluca, México, C.P. 50110. Atención Q. Edith Aida Sandoval Navarrete.

El Curso propedéutico se llevará a cabo únicamente en línea, y estará disponible en la plataforma a partir de cuando el sustentante termine su trámite de registro y pago, validado por la Federación.

La responsabilidad de aplicación del examen es exclusiva y quedara a cargo del CENEVAL bajo los lineamientos que el Centro Nacional de Evaluación dicte, acompañando también al aspirante dando la información necesaria para presentar el examen a través del correo electrónico vigente que éste proporcione en la solicitud del examen.



45
AÑOS

FEDERACIÓN NACIONAL DE QUÍMICOS CLÍNICOS CONAQUIC A.C.

Afiliada a la International Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine

CONSEJO DIRECTIVO 2021-2023

Presidente

Quím. Dinorah Dolores Márquez Acosta
presidencia@conaquic.com

Vicepresidente

Quím. Juan del Toro Herrera
vicepresidencia@conaquic.com

Secretario

Quím. Zenaido Piedra Márquez
secretaria@conaquic.com

Pro Secretarios

Quím. Alejandra Gil Mendoza
Quím. Lucía Guadalupe Díaz
Manzanero

Tesorera

Quím. Aurora Ortega Bárcenas
tesoreria@conaquic.com

Pro Tesoreros

Quím. Ma. Del Rosario Alarcón Fabila
Quím. Rafael Alaniz Huaracha

Educación Continua

Quím. Elizabeth Karam Romano
educacioncontinua@conaquic.com

Pro Secretarios Educación Continua

Quím. Rosa María Sánchez Bautista
Quím. María del Rocío Franco Rueda

Certificación

Quím. Diego Portela Camacho
Quím. Edith Aída Sandoval Navarrete
certificacion@conaquic.com

Mutualismo

Quím. Selina Sandoval Castellanos
Quím. Claudia Guadalupe Gálvez Marín
mutualismo@conaquic.com

Asuntos Universitarios

Quím. Natividad Margarita Santiago
Reyes
Quím. Cristina Casillas Córdova
asuntosuniversitarios@conaquic.com

Asuntos Editoriales

Quím. Saúl Miguel Luna Félix
Quím. Beatriz Marina Orrantía Soltero
asuntoseditoriales@conaquic.com

Vinculación IFCC

Quím. Olga Delí Vázquez Paulino
vinculacionifcc@conaquic.com

Comisión de Apoyo y Defensa del Laboratorio Clínico

Quím. César Martín Torres Gutiérrez
apoyoydefensa@conaquic.com

Difusión y Medios

Quím. Andrés Vera Rosas
difusionymedios@conaquic.com

Comisión de Honor y Justicia

Quím. Héctor Pizano Larios
chpyte@conaquic.com

El resultado final del proceso de evaluación de cada candidato solo especificará si fue satisfactorio o no satisfactorio. En ningún caso se mencionará la calificación numérica. De manera confidencial se le entregará (vía electrónica) a cada uno de los solicitantes sus resultados, indicando su nivel de competencia en cada una de las áreas.

FECHAS PARA RECORDAR

- El registro en línea iniciará a partir del lunes **19 de diciembre del presente.**
- Fecha límite para el registro el día 03 de febrero 2023.**
- Fecha límite para realizar el pago el día 10 de febrero 2023.**
- Fecha límite para que el expediente sea revisado y validado** por la comisión revisora de cada uno de los colegios, así como el envío de la documentación y fotografías de los sustentantes, el día **13 de febrero de 2023.**

SIN PRORROGA (El colegio que no envíe en esta fecha, sus aspirantes quedan descartados)

- El examen de práctica se llevará a cabo el día 25 de febrero de 2023, en un horario de 9:00 – 12:00 horas.**
- El examen desde casa se aplicará el 04 de marzo de 2023, en un horario de 09:00 – 14:00 horas.**

ATENTAMENTE

**D en AD Dinorah D. Márquez Acosta
Presidente**